

Subscripción:
750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios a precios con-
vencionales

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 43.
Redacción y Administración:
Plaza de Aguirre, 4.
bajos

19 de Diciembre 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 58.

PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO, LA ZONA REGABLE

CONTESTANDO

Propone que el anónimo publicado por «El Avistador Numantino» en su número último sobre la zona regable de la Cuerva del Pozo, de la zona regable, sea dirigido al Sr. Director D. Felipe Heras, y que el anónimo dirigido a nuestra persona no se haga en él ninguna alusión alguna de envío o recepción; por eso le aceptamos gustosos como base de nuestros comentarios.

No nos ha extrañado nada cuando en tal sueto se nos ha ensalzado los méritos del famoso bosquejo, y condenar tan dura y abiertamente nuestro atrevimiento para criticarlo.

Nos ha sorprendido, que después de las claras y fuertes razones que en el número anterior se adujeron para hacer patentes los errores y errores que ondran dicho trabajo, siga el Sr. Heras sosteniendo con igual ardor y tesón sus opiniones. Ya decía el Sr. Lozano en «Las Noticias del Cid» en aquella época afirmación, fórmula de la altiva obsecación:

Procure siempre acertar la honrada y principal, pero si la acierta mal defenderla y no enmendarla.

No se apasiona el Sr. las Heras; en buena lógica se le ve ser más amigo de la verdad que del amigo, por lo autorizado que sea; sino es una deslealtad sino la fidelidad de racional; lo decía el aforsimo latín «Amicus Plato sed magis amicus veritas» «amigo de Platón pero más amigo de la verdad» que puede aplicarse admirablemente al Sr. las Heras, salvando, como es natural, las distancias.

De lo que no se ha dado cuenta el Sr. las Heras, ni ahora, ni después de las acertadas críticas y a pesar del tiempo que pudo incorporar un pre-judicio, es de que en el tal bosquejo no se ha dado, absolutamente nada, de técnica agronómica.

Según indica su defensor, el autor responsable para su trabajo no se hizo otra cosa que señalar sobre el mapa de Soria la posible zona regable teniendo en cuenta solamente las altitudes que el Sr. Palacios muestra en su obra, sencillísima operación de gabinete, que puede reaccionar cualquier iniciado en conocimientos de física y geografía.

En un bosquejo o anteproyecto técnico de cualquier clase que sean, si se quiere hacer con honradez científica, debe tenerse en cuenta, ya en embrión, los datos esenciales y primordiales; pero en este famoso bosquejo de zona regable no se ha hecho así. Sr. Las Heras, si usted solamente los datos estadísticos del Sr. Palacios, sin que después, se tengan en consideración, los datos geológicos, agronómicos y económicos, tan

esenciales como aquellos para una delimitación, siquiera fuera aproximada, de la zona regable.

Es verdad que es lo único que hay hecho, pero no lo es menos, que es un trabajo deficiente y confuso hecho con extrema ligereza, un trabajo técnico sino vulgar, que más ha contribuido a confundir que a esclarecer; en fin, que hubiera valido más que no se hubiese hecho.

Quedamos pues Sr. las Heras en que no se necesita absolutamente ninguna ciencia agronómica, ni para la realización ni para la crítica del mencionado bosquejo, precisamente porque no ha intervenido para nada en su formación dicha técnica. Con unos previos y elementales conocimientos de física y geografía, usted mismo podía haber hecho ese bosquejo; es decir, con menos, con esos conocimientos elementales, mal sabidos, le hubieran bastado, ya que en muchas ocasiones parece que hasta se desconocen esas nociones rudimentarias.

En efecto: en el furor de la improvisación se hace el trazado de los intrépidos canales de irrigación que suben cerros y atraviesan montes con una valentía inusitada. Entre otras cosas los intrépidos canales saltan desde el pantano hasta Cidones y Ocaña, trepan por la sierra de San Marcos para llevar el agua de Carbonera a Campanañón; suben por los montes de Castil desde Boñices a Nomparedes y hacen subir el agua hacia arriba desde Espejo que está a 1.046 metros de altitud hasta La Rubia que está a 1.095, después de haber atravesado Portorubio y Aylloncillo: (véase «El Avistador Numantino» número 3.336), todo esto naturalmente con el aplauso, la admiración y el regocijo del Sr. las Heras, paladín de semejantes hidráulicas heroicidades.

No se rasgue el Sr. las Heras las vestiduras, porque nos atrevamos a criticar con elementales conocimientos ese, que creemos, merísimo y técnico trabajo. Nosotros le vemos contender brillantemente sobre riesgos—según nos dice él mismo, en el último número de su periódico—con los ilustres ingenieros del Pantano de la Cuerva del Pozo, y no nos hemos sorprendido por ello lo más mínimo.

No crea el Sr. las Heras, que criticar u a cosa suya—ya que la considera como tal—es obrar de mala fé o con mala intención, no, no crea que es herejía. Puede haber mala fé o buena voluntad, de tan cáncida, casi delictiva, (nosotros creemos lealmente que esto) al querer embarcar a los pueblos en una empresa como la del Pantano,—cuando ellos tenían que sufragar parte de su construcción—con el fantástico reclamo de una zona de

riegos irrealizable. Entonces si que hubiera sido peligroso y fatal tal empeño. Si los pueblos acuden a la encrucijata a que ciegame se les llama, muchos se hubieran arruinado por regar miserios aranales o cascabeles áridos.

Piense y medite el Sr. las Heras la responsabilidad que sobre su conciencia, como sobre las de otros, hubiera caído de realizarse tan absurdos proyectos. Jurgue pues, de la buena o mala intención.

Ahora que el Estado es el constructor del pantano, ya que no existen aquellos peligros, pueden surgir otros si se siguen los mismos caminos: pueden algunos pueblos engañados con ese incierto bosquejo de zona regable cifrar esperanzas que no han de ver cumplidas o en el caso de conseguir el agua solicitada que sea en condiciones ruinosas para ellos.

Por eso salimos al paso, de tal proyecto, invocando seriedad, y serenidad para que se lleven campsi tan trascendentales por su debido y legítimo cauce, para que no se despierten infundadas esperanzas, ni se pita agua a ciegas: para que se entienda defenitivamente la zona regable en la provincia de Soria por las aguas del pantano y para hacer lugar a las peticiones necesarias y a precio remunerador.

Creemos y afirmamos—para desahar recelos—que la obra del pantano de la Cuerva del Pozo es una obra de gran conveniencia y utilidad también creemos que por redundar dicha obra en beneficio de muchos pueblos no pueden ser sacrificados unos pocos, sino que deben ser indemnizados debidamente.

Pero de todos estos y otros extremos referentes al Pantano de la Cuerva del Pozo nos iremos ocupando poco a poco, por hoy basta.

José Tudela.

LOS POETAS

SOL DE INVIERNO

Triste Sol de Invierno bajo la ventana del jardín sin nadie paseado de almas!

Todo es blanco y triste y en la tarde blanca la melancolía yerra por el alma.

Son perllitas notas, son blaadas palabras, son vagos contornos de figuras vagas que soñamos ¡sabe Dios en donde!

Galla todo en torno nuestro; el rumor se apaga que hace en la clepsidra goteando el agua, y en un rayo de oro sin pensar en nada nos perdemos ¡lejos! mas allá del alma!

Adormecimiento, suaves añoranzas de allá lejos, lejos, bajo las ventanas del jardín sin nadie paseado de almas!

Mariano Grañados.

Lea usted LA VOZ DE SORIA Martes y Viernes

COLABORACION

JUSTICIA A MEDIAS

Por Manuel H. Ayuso

Ha sorprendido a la gente el resultado verdaderamente rápido y ejecutivo del proceso de las responsabilidades por los desastres griegos en Asia Menor.

No lo esperaban seguramente los papanatas de Madrid y provincias que se sentían molestos por la comparación de la España y la Grecia de nuestros días. A este obedecí mi artículo de septiembre en «El Nuevo Régimen», y celebraría que alguno de nuestros eseaos lectores conociera además, tro artículo, ya un poco viejo, casi dos años, que publiqué en «El Mercantil Valenciano», profetizando algo de lo sucedido después en el próximo oriente. In dada, la suerte nos hace profetas a los fedrates, que sustituyamos la inspiración del espíritu santo por el tranquilo y razonado análisis de los acontecimientos y el estudio desapasionado del alma de las multitudes, formada, en definitiva, por la adición de muchas almas individuales.

En poco tiempo ha sufrido la Península helénica y su archipiélago los cambios bruscos de un destronamiento, una restauración y un desastre nacional, epílogo obligado de las restauraciones modernas.

Venezelos, ídolo un día del irredentismo griego, forjador de la nueva patria que comenzara con el grandioso gesto de Acrotiri, se vio forzado por las naciones monárquicas de la «Entente» a tolerar en el trono de Atenas un vástago del monarca depuesto. La consecuencia necesaria fué el triunfo en las urnas de los constantinianos, el éxodo de Venezelos y la vuelta del rey odioso que sirvió en todo momento la política de su cuñado, el infame Guillermo de Prusia, contra el interés del pueblo heleno.

Ahora, cuando las tropas victoriosas de Kemal Bajá han destruido la última esperanza de los engañados griegos, la pública indignación—que al fin no es tópic oratorio, sino realidad palmaria—ha ejecutado a los ministros y generales de la camarilla que presidió el desastre.

Enemigos de la pena de muerte en absoluto, quiséramos que se hubieran sustituido las ejecuciones de Gounaris, Stratos, Theotokis, Baltzi y Hadjonesis, por sanciones más humanas y tal vez más ejemplares; pero lo que no se explica ni deja bien parada la fama justiciera de los revolucionarios griegos, es que se limitaran a despedir nominalmente al rey aycto, que nombro y capitaneó la cuadrilla de los sentenciados.

La verdadera justicia exige que la sanción comience por los primeros y más altos responsables!

EL PANTANO DE LA MUEDRA



¿Nos quedaremos solamente con el cubo y la cuerda de pozo?

DE TODAS PARTES

Una isla para doce personas

Doce jóvenes, graduados de una escuela de ingeniería de Inglaterra, han comprado a la república de El Ecuador una isla deshabitada en la costa de Sudamérica. Proyectan establecerse allí como productores de frutas y criadores de ganado. La isla natal es demasiado poblada y sus oportunidades demasiado escasas, lo que les decidió a juntar sus capitales y a comprar una nueva.

Durante centenares de años una gran parte de la juventud de Inglaterra ha salido a las colonias en busca de fortuna, como un ejército de segundones. La situación creada por la postguerra ha hecho que los jóvenes se dirijan con más frecuencia que nunca fuera de la madre patria. Los elevados impuestos sobre la renta y la falta de empleo se han combinado para desanimar a la juventud. Estos doce muchachos son sólo un puñado entre millares de ellos, pero han escogido un camino más pintoresco que los demás.

Tengan o no éxito, van a divertirse. Naturalmente no pueden instalar su propio Gobierno, pero con tal de que no emprendan nada que perturbe a los ciudadanos del Ecuador, o de que no lleguen a tener la ambición de anexionarse a Sudamérica, tendrán rienda libre en la organización y administración de su cósmica sociedad. No se dice si van a llevarse algunas mujeres, ni se han revelado las dimensiones de la isla. Si ésta es bastante amplia para resistir una expansión de su población, la empresa quiebra.

Nuestro idioma en el extranjero

SUGESTIONES

Todavía le queda a España la riqueza incomparable de su idioma. En medio de los grandes desastres, entre la anarquía que reina en su administración, aparte del bajo nivel medio cultural en que nuestros gobernantes tienen sumergida a la patria, aun posee España la riqueza espiritual de su raza y el valor incomparable del idioma español.

Cuando contemplamos los gestos de extrinistas vascos y catalanes, gritando contra nuestro idioma, cuando contemplamos la falta de comprensión de extremistas vascos y catalanes, del idioma español, por fuerza ha de brotar una dura censura para los culpables, en todos los ciudadanos españoles que piensen serenamente en las cosas de España.

Bien nos parece que los vascos y catalanes cultiven sus dialectos regionales, para hablarlos por casa. Para hablarlos en sus confidencias familiares. Nos parece admirable que cultiven sus dialectos, como expresión de íntimos y cordiales sentimientos de familiaridad, para cultivar su literatura y bajo este punto, yo les expresaría mis mejores simpatías.

Pero es imperdonable el desatino de querer despreciar al idioma español al idioma de la madre España, hablando en el mundo por ochenta o noventa millones de habitantes.

La riqueza del idioma español, ofrece en la actualidad los mejores auspicios para España. No porque haya hecho nada nuestra patria por ello, es el resultado de la expansión de la raza española, que conquistó un mundo y a la vez impuso su idioma, que a la hora presente, se apresura a asimilarse todos los países civilizados.

La vieja Europa con sus nervios rotos. La anarquía reinante en todos los órdenes de vida de los viejos países de Europa. Agotados los grandes recursos de riqueza y rotos los lazos de cordialidad e intercambio comercial entre las naciones del viejo Continente, todos los países han puesto su mirada en las vírgenes ciudades de América.

Dieciocho naciones americanas unidas por los vínculos y del idioma, son la prolongación de España, que miran con bello romanticismo, con extraordinaria simpatía, todas las cosas de la madre España.

Y al volver la vista todos los países de Europa hacia América, tienen que concentrar su primer esfuerzo en el idioma español.

En mis últimos viajes a través de Europa, era da una a egría extraordinaria para mí, al ver impuesto el idioma español en todos los altos centros de enseñanza, en las escuelas primarias, aun le queda a España la riqueza espiritual de su idioma, hoy impuesto en todos los países civilizados. Aun le queda a España la riqueza

INTERESES SORIANOS

¿Y de ferrocarriles qué?

Ha pasado ya mucho tiempo desde que en uno de los salones de la Diputación Provincial, y obediendo a una convocatoria de su Presidente, nos reunimos unos cuantos hombres de buena voluntad para cambiar impresiones sobre los diferentes asuntos ferroviarios que se encuentran plantados en nuestra provincia.

El pasado ya mucho tiempo desde que en uno de los salones de la Diputación Provincial, y obediendo a una convocatoria de su Presidente, nos reunimos unos cuantos hombres de buena voluntad para cambiar impresiones sobre los diferentes asuntos ferroviarios que se encuentran plantados en nuestra provincia.

Por ser el primero (y como también por ser el más viable) se nos presentó el Soria-asturión como el proyecto ferroviario que requería una solución más urgente y a partir de la reunión que recordamos, todas las gestiones de la Provincia han ido orientadas en el sentido de acelerar la prolongación del ferrocarril Torralba Soria

Pero como nosotros, somos incapaces de un esfuerzo constante, esas reuniones en la Diputación apenas si han tenido resonancia, y esas gestiones que con tanto calor se tomaron en principio, no han dejado más rastros si quisiera el que pudieran dejar la luminosa estela de un cohete.

Y sin embargo, es menester insistir sobre este tema, porque la prolongación del ferrocarril, es el asunto más importante que tiene planeado la provincia.

¿Qué hace la Diputación provincial? ¿Que piensa hacer? ¿Considera terminada su misión con haber cam-

M. G.

su esposa y después persiguió al amante, que tuvo tiempo para saltar una empalizada y escapar, sin que le alcanzara ninguno de los proyectiles que el ofendido esposo Clotilde lanzó sobre él.

Clotilde fué rápidamente conducida a Casa de Socorros por algunos vecinos que acudieron al ruido de los disparos; pero ayer mañana falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Tanto el agresor como el amante han sido puestos a disposición del Juzgado.

NOTICIAS

La redacción de LA VOZ DE SORIA se ha trasladado de la Plaza de Aguirre número 4, a la Plaza Mayor número 9, piso bajo.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores este nuevo domicilio.

Detenido.—Por la Guardia civil del puesto de Arcos de Jalón ha sido detenido un sujeto llamado Hermenegildo Saura, natural de Castejón, en el momento que intentaba quitarle la cartera a un viajero del tren rápido que se dirigía a Zaragoza.

Tres casas destruidas por el fuego. Comunican desde Adebilla que en el pueblo de Santarvás del Burgo se declaró en la noche del día 16 del corriente, un formidable incendio, habiendo quedado destruidas la casa Ayuntamiento, la Escuela pública y la casa del maestro don Prím Rodríguez, con casi todo el mobiliario que había en ellas.

Gracias a los denodados trabajos de los vecinos del pueblo, y al auxilio prestado por los de Puente Arce y Eusebio de Burgo, el voraz elemento pudo ser localizado y extinguido, cortándose de este modo que se propagara a otros edificios.

No se saben las causas del siniestro, pues cuando el maestro y su familia se hallaban descomulgando, aquel notó que le daba un fuerte ataque de tos, observando que la habitación estaba llena de humo.

Saieron a la calle y vieron que la escuela era pasto de las llamas, y enseguida todo el edificio, por lo que no se pudo salvar absolutamente nada de lo que constituía su ajuar, ni tampoco documentos profesionales, dinero, mobiliario y material escolar, etc.

Las pérdidas se calculan en unas 12.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales. Tenemos noticias que la Inspección de primera Enseñanza enterarse de lo ocurrido ha pedido por telégrafo a Madrid material pedagógico del Ministerio, para instalar la Escuela provisionalmente y que no se halle la enseñanza abandonada.

La Granja apícola de Valdecarros.—Ha sido autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento, que las colmenas de diferentes sistemas que existen en el colmenar de Valdecarros propiedad de los Sres. de Aylagas, sean trasladadas a la Granja agrícola de Badajoz.

Al mismo tiempo se dispone que don Isidoro Aylagas y su hermana la señorita Basilia, profesora de la Normal, se encarguen de las Enseñanzas de Apicultura en la Granja de Badajoz.

Nos alegramos mucho de que el Estado recoja las sabias enseñanzas de estos dos dignos profesores uno virtuoso sacerdote y la otra entera profesora de Normal y les felicitamos por haber logrado tal éxito en sus aspiraciones. Pero sentimos que no se haya instalado la Granja Apícola de Valdecarros, como solicitó a su tiempo nuestro periódico.

Junto Patriótica.—En la sesión celebrada el sábado último, que presidió el Gobernador interino Sr. López Arbu, se acordó conceder un sueldo de 25 pesetas y 1,50 diarias al soldado, natural de Valdebarro, Cipriano Vallejo de Aylagas, licenciado por enfermedad. Dicho soldado que perteneció al Regimiento de Mealla, estuvo siete meses prisionero de los moros.

Construcción de un cementerio.—Por el Gobierno civil de la provincia ha sido declarada de utilidad pública la construcción

que las cosas de A B C significan y suponen. El pueblo soberano entiendo y ve que todo eso de la seriedad del diario de la calle de Ferrazo, todo eso de su independencia todo eso de la imparcialidad son naranjas del este imperio.

La cuquería eleva el cubo y la negación de los movimientos populares es la norma de ese periódico que en cierta ocasión afirmó de los maestros españoles que no sabían una jota de educación física. Gracias a que la afirmación cayó en el vacío más enorme. Gracias a que ahora en esta cuestión de las responsabilidades sus gritos de enano de la venta no son oídos más que por unos cuantos señores con vistas al servilismo.

Antonio Bendicho

La conferencia de seguros sociales de Barcelona por don Mariano Iñiguez.

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior publicamos en el presente un resumen del artículo publicado por el Presidente del Colegio médico de Soria sobre el tema que encabeza estas líneas en la revista «Numancia Sanitaria» órgano de dicha corporación.

Considerando de gran interés estos proyectos de seguros sociales, siquiera sea largo su estudio y preparación antes de su vigencia, publicamos con gusto este resumen.

Antecedentes

Terminada la guerra europea las clases proletarias han exigido mejoras en su situación. El seguro de enfermedad, invalidez y maternidad responde a estas exigencias: el de maternidad fué votado por los representantes de España en la Conferencia de Washington y es un compromiso de Estado.

Una ley que establezca estos tres seguros, interesará a varios millones de españoles, y como ha de rozar muchos intereses creados y muchas rutinas es necesario estudiarla muy bien con este fin se organizó esta conferencia de Barcelona, donde los problemas sociales tienen una mayor vitalidad.

La conferencia y las clases médicas

A pesar del objeto y fines de la Conferencia la clase médica farmacéutica no fue llamada para la organización de la asamblea. Esto llevó alguna inquietud a la clase, que temía ser la víctima de estos proyectos. Porque bueno será decirlo; todas o casi todas las mutualidades pueden vivir, porque el médico y el farmacéutico cobran honorario insuficientes; pero si es tolerable tratándose de la asistencia de una minoría insignificante de ciudadanos. ¿Podía ser posible cuando en la enorme mutualidad que va a crearse ingrese la mayoría de los españoles?

Aunque sin voz ni voto los representantes de los Colegios, fué tal su número que pesó sobremanera en la Conferencia la autoridad del Presidente de la Federación de Colegios Sr. Sanchez Bergón.

Reuniones previas

En el local del Sindicato y Colegio médico de Cataluña se reunieron los representantes de los Colegios provinciales de toda España acordando 1.º Conveniencia y necesidad de una intensa y metódica labor preparatoria para estudiar y divulgar lo que es el seguro y sus ventajas sociales. 2.º En el caso de que se juzgue urgente e inaplazable, se condicione en la siguiente forma

A) Implantación del seguro con carácter obligatorio a las clases necesitadas o al menos si no hay limitación que sea voluntario para las clases pudientes; pero con primas acomodadas a su posición social B) Libertad absoluta en la elección de médico. C) Que el auxilio al asegurado sea exclusivamente en metálico, entregado en forma tal que queden a salvo los honorarios del médico. D) Que los Colegios de Médicos tengan

una intervención directa y definitiva sobre los distintos aspectos profesionales que con el seguro se relacionen.

En plena conferencia.

Después de la solemne sesión inaugural las secciones discutieron sus ponencias respectivas. En estas discusiones tomaron parte activa, repleta de talentos de la Confederación General del Trabajo y Unión General de Trabajadores, representantes de sociedades mercantiles aseguradoras de la Federación de Colegios médicos farmacéuticos, comisionados del Instituto de Reformas sociales etc., aportando cada uno sus puntos de vista para la defensa de sus respectivos intereses o para dar una forma jurídica de armonía entre ellas.

El tema tercero.

Si conviene utilizar los servicios y fondos de la Beneficencia pública sanitaria para los servicios obligatorios de enfermedad, invalidez y maternidad y procedimientos de utilización.

Con motivo de este tema surgió una acalorada discusión sobre la pobreza de los médicos titulares; pero no la pobreza de hoy, ni el ganar un poco más o un poco menos; sino la inseguridad del mañana: la tristeza de pensar que si muere, su esposa será pupila; el temor de no poder educar los hijos como corresponde a su posición; el miedo de que a los 60 años no le quiera ningún pueblo por viejo, y tenga que ponerse al borde de la miseria; es el horror a quedarse inútil y tener que pedir limosna. Es un problema este más psicológico que económico. Dénsele al médico, mediante un seguro obligatorio, auxilio de fuerza para la sociedad, medios para resolver esas dificultades posibles y librarle de esos incómodos temores; dénese además medios para que el hombre de valía se eleve por su mérito y a los titulares les importará poco que les pague el Estado, el Municipio, etc. etc.

Termina el Sr. Iñiguez su artículo manifestando su agradecimiento juntamente con el del Sr. Caizada que le acompañó, hacia los compañeros de Barcelona por los atenciones recibidas y hacia los de aquí por haberle designado como representante.

Toma de posesión.

El sábado próximo pasado tuvo lugar en la Colegiata de San Pedro, la toma de posesión del cargo de Canónigo, con que ha sido agraciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Osma, nuestro querido amigo D. Estanislao Martínez.

A la ceremonia que se celebró con toda solemnidad, asistió un buen número de amigos del virtuoso sacerdote, quien les obsequió, al terminar, con un soberbio lunch en su casa.

Recibió el nuevo Canónigo muchas felicitaciones a las que unimos nuestra sincera enhorabuena.

ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras Estudios que actualmente se hacen Bachiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telégrafos, en unión con Velilla Calvo, de Madrid.

En bachiller DOCE matriculados de honor Preparación para las próximas oposiciones a Magisterio (ambos sexos.) Profesorado técnico Informes CABALLEROS, 10 Teléfono número 118

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE MIGUEL DEL RIO

DESPACHO: Plaza de la Leña, n.º 8

Cronica general de sucesos

También en el Japón hay terremotos y resultan 53 muertos y 42 heridos.

OSAKA.—Ayer se registró un violentísimo terremoto en la ciudad de Kiushii.

Según las primeras noticias, resultaron 53 muertos y 42 heridos. El volcán Uzu ha entrado en un período de actividad.

El vecindario huye despavorido al campo y las aldeas más próximas han quedado casi desiertas. Los daños materiales producidos por el terremoto son importantísimos.

Hoy se han vuelto a sentir nuevas sacudidas sísmicas.

Reban 1.525 pesetas y otras menudencias a doña Juliana.

MADRID.—Hará próximamente ocho días que una de las criadas de D. Francisco Sierra, dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de las Hieras, núm. 2, observó, al volver de la plaza, que varios desconocidos examinaban la cerradura de la puerta de la tienda al piso entresuelo de la casa, donde habita.

El viernes, al abrir el dependiente la tienda, observó que en un cuarto interior había un gran boquete que daba a un comercio inmundiciado dedicado a la venta de papeles pintados.

El dependiente avisó en el acto al Sr. Sierra, y éste bajó alarmado, porque entre unos sacos tenía oculta una caja de candales, en la que guardaba 300.000 pesetas en billetes y resguardos del Banco de España.

Pronto se tranquilizó, pues los ladrones no habían dado con el tesoro.

Practicado un reconocimiento en la tienda, se notó la falta de 1.525 pesetas en metálico y géneros, cuyo valor no precisa el dueño. Los ladrones penetraron por el establecimiento de papeles pinta-

dos de doña Juliana Serrano, de donde se llevaron 12 pesetas y seis cajetillas del encargado. En esta tienda debieron de penetrar con llaves falsas, pues en la puerta no se notaron señales de violencia.

Una vez registrado este establecimiento, y no hallado nada de valor, abrieron en la trastienda un boquete suficiente para el paso de un hombre, y por allí penetraron en la tienda de ultramarinos.

El robo se cometió después de las doce, pues a esa hora regresó el señor Sierra del Círculo de la Unión Mercantil y registró su comercio, sin notar la menor alteración.

Los ladrones dejaron ececa del boquete unos tirantes, que sin duda se quitó alguno de ellos para moverse con más desahogo.

Un guardia de seguridad mata a su esposa cuando se hallaba entretendida con su amante.

MADRID.—En la barriada de Mataderos, ya en los límites del término de Carabanchel, ocurrió en la noche del jueves un sangriento drama conyugal.

En la mencionada barriada vivía un matrimonio, constituido por José Gómez, guardia de Seguridad, su esposa Clotilde López, y varios niños, hijos de ambos.

El jueves a salir de prestar servicio, José se dirigió a su domicilio, y como no encontrara en él a su esposa, fué a buscarla a un puesto de freír gallineras que el citado matrimonio tenía establecido en la calle de Linare; tampoco se hallaba allí Clotilde, y en busca de ella marchó el guardia a una casita que el matrimonio construye cerca de la indicada calle. En aquel punto José encontró a su esposa, en unión de un corneta del escuadrón de seguridad llamado Valentín Cerezo.

Convencido el guardia de la infidelidad de Clotilde, sacó la pistola y disparó primeramente sobre

espíritu de la raza española, que conquistó a América y que será la salvación de España, si en el porvenir seamos capaces de atraer tantas simpatías como quiere América expresar a España.

To lo será poco lo que haga España por las Repúblicas americanas. Los esfuerzos que viene realizando España, más decorativos que reales, por atraer más y más hacia nosotros, las aspiraciones de América, es obra plausible para la que siempre serán pocas todas las alabanzas.

Yo quisiera que todos esos estudiantes Americanos que estudian en las Universidades de Suiza de Francia y Alemania, volvieran la vista hacia España, volvieran la vista hacia la madre España y vinieran también a estudiar a nuestras Universidades, que como primer impulso favorable, encontrarían la facilidad para ellos, del mismo idioma, y tantas otras cosas de cordialidad y simpatía a sus aspiraciones.

Aún le que la a España la riqueza espiritual de su idioma, idioma de cerca de cien millones de habitantes esparcidos por todas las partes del mundo.

G. Manrique de Lara

TENDENCIAS

Indudablemente, el periódico A B C es de lo más curio que se cotiza en el mercado de la prensa mundial. Ha expuesto desde estas andanzas de las responsabilidades su criterio opuesto en absoluto a lo que reclama la opinión; y con entusiasmo digno de mejor causa sienta la teoría de que es preciso castigar ante todo y contra todo a los responsables de la tragedia de Annual. Pero, ¡ay, carísimo lector! y cómo pretende ese periódico del gran moralista Luca de Pena, ese ultracón servador, llegar a castigar los pecados políticos y delitos de lesa patria y de lesa humanidad que el año desventurado de 1921 trajeron para España aquella catástrofe de la que tenemos que guardar eterno recuerdo. El órgano de la Compañía fabrica. Tena entiende (claro que mirando cara al pastel) que debe seguirse el trazado por el hombre de fraseología retorizada y la sindéresis por arreglar; es decir, que solamente el Senado, ese organismo completamente inútil, es el que debe depurar hechos incidentes, circunstancias, malversaciones, etc. etc. Ello es lo mismo que echar tierra al muerto, y que todos quedamos muy buenos chicos, muy juiciosos y muy decentitos y la justicia que reclamamos aquellos diez o doce mil cadáveres que entre las zarpas rifeñas quedaron se convierta en un miserable guñapo.

El Senado, que para mí tiene todos los respetos, no debe intervenir en la depuración de responsabilidades, no porque no sepa ni entienda, sino porque un carácter conservador, por su calidad dijéramos que tradicionalista, impedirían la reparación de tanta y tanta falta; de tanto y tanto pecado. Campearían los intereses creados y no habría manera de llegar a una seria y radical depuración que es lo que en definitiva necesita el país para dar satisfacción a sus justísimas aspiraciones. Cero que el Congreso, por su carácter popular, por su condición democrática y por otras muchas circunstancias que pudiéramos aducir, puede y debe hacer exámen minucioso de permenores y llevar a la barra a todos los que directa o indirectamente hayan contribuido a la derrota terrible de Annual, memorable en lo macabro como no habrá en los fastos de la Historia de los grandes desastres.

A B C que desde el primer momento se le ha visto su deseo de que no se haga luz, ha demostrado hasta en el mismo día de la manifestación monstruo su opinión contraria a la opinión entera de la mayoría del pueblo español. El propio día publicaba varias cartas o adhesiones, una de ellas de los niños bien de la Acción Ciudadana que tenían toda la caritativa intención de un minuto: eran como otros tantos chorros de agua fría para quitar fogosidad al entusiasmo que dominaba al pueblo de Madrid y a la nación entera que estaba esperando el acto de la memorable manifestación popular con el afán del que aguarda que se haga justicia a palo seco, caiga el que caiga y pase lo que pase. No le han valido tretas al papel de D. Foronja; porque el país sabe lo

de un cementerio católico y civil en el pueblo de Pedrajas, cuyas obras comenzarán en breve.

El nuevo Gobernador.—En el tren de esta tarde, es esperado el nuevo Gobernador de la provincia D. Rafael Mesa de la P.ña. Al darle la bienvenida al señor Mesa Peña, le deseamos gran acierto en el desempeño de su cargo y grata estancia en nuestra tierra.

Absuelto.—En la causa que se le seguía por delito de estupro al vecino de esta localidad Leoncio Alvaro Bravo, ha recaído sentencia absolutoria.

Teatro Principal.—El jueves próximo comenzarán a proyectarse los dos primeros episodios de la emocionante cinta titulada «El misterio de los tres», cuyas proyecciones como de costumbre acudirá mucho público. En breve se estrenará la cinta «El Secreto negro» en la que la genial artista Perla Blanca se despidió de sus admiradores.

La Revista España.—El número correspondiente a la presente semana, contiene el siguiente sumario: Las próximas elecciones, Editorial.—La manifestación del domingo.—Crónica internacional.—El ocaso del parlamentarismo, por S. Sánchez-Rivera.—Comentarios a un discurso.—Los trucos del arte.—Invierno, por Félix Delgado.—El gran teatro del mundo, por E. Díez Canedo. El niño en un rincón, por Claudio de la Torre.—El Santo Cristo del bosque, por Rodolfo Viñas.—Mandado, por Fernando González.—El patriota alegre, por Miguel Barros.—Oh, Cuerpo material, cuerpo robusto, por Pedro Perdomo.—Cantos breves, por Félix Delgado.—¿Pueden los responsables determinar su propia responsabilidad?, por J. López Almagro. Libros y R. vistas.—Notas.

Con gran placer hemos sabido, que mañana llegará de Tecuán a nuestra ciudad en uso de licencia, nuestro querido amigo Epitacio Roldán, que presta sus servicios en el Regimiento de Aragón.

Concurso.—Para alquilar un local con destino a las oficinas de Telégrafos de Arosos de Jalón, queda abierto un concurso bajo el tipo de 700 pesetas anuales.

Traslado.—Ha sido trasladado a la estación telegráfica de Calatayud, el oficial tercero del Cuerpo, que prestaba servicio en este Centro, D. Manuel Ciria Carrera.

Mejoría.—Nuestro estimado amigo, el oficial de Telégrafos don Alfonso García Cacho, se encuentra más aliviado de la grave dolencia que hace días le retiene en cama.

Mucho celebraremos que el simpático Alfonso encuentre pronto completamente restablecido.

Creación de Escuelas.—El señor Alcalde de Fuentes de Magaña, ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública, que la Escuela privada de niñas de dicho pueblo, sea transformada en Escuela nacional.

Mucho nos agrada que se atienda tan simpática petición.

El Campo Agrícola de Valdeavillo.—Tenemos noticias, que al enterarse varios periodistas en el Ministerio de Instrucción, de la notable memoria, enviada a Madrid, por el Director del Campo de Ensayos Agrícolas de Valdeavillo, D. José Ortega, le han solicitado varios periodistas extractos y copias de la memoria de los trabajos realizados.

Felicitemos a tan querido amigo y le alentamos en su obra.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Martín Chico, Regente de la Escuela Graduada, se halla enfermo, aunque por fortuna, no de gravedad.

Deseamos que tan buen amigo, se halle pronto restablecido.

Con los haberes del mes actual percibirán los señores maestros de esta provincia, el importe de un trimestre de material diario.

Fallecimiento.—El día 13 del corriente falleció repentinamente en Castilroiz, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Hilario Enciso.

Descanse en paz el finado y re-

ciban su esposa e hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Ascenso.—Ha sido ascendido al grado de Comandante de Sanidad Militar, nuestro querido paisano y amigo, D. Santiago Aparicio Llorente.

Reciba nuestra sincera felicitación.

De obras públicas.—Tenemos noticias que se están haciendo los estudios de dos nuevos trozos del proyecto de carretera de Almazán a Abejar.

Ya ha salido al campo la brigada que ha de hacer el estudio de La Venta Nueva a Fuentepinilla, y en breve saldrá la que hará los estudios de Matamala Osona Fuentepinilla.

Mucho nos alegraremos que se lleve a cabo en breve plazo, la construcción de esta carretera tan necesaria en la provincia.

En el tren de esta tarde es esperado el apreciado joven, Antonio Cuevas, Otológico del Equipo Quirúrgico del Hospital Doker en Melilla, hijo de nuestro buen amigo, el conocido dentista D. Gregorio, que en uso de licencia, viene a pasar una temporada con sus familiares.

Bienvenido y enhorabuena a los Sres. Cuevas.

Brigada Sanitaria Provincial.—La comisión ejecutiva de la Brigada Sanitaria, se reunió ayer para resolver el concurso anunciado para la provisión de las plazas que han de constituir este organismo; recayendo los nombramientos a favor de D. Valentín Guisande (hijo) Médico-bacteriólogo; D. Hilario Sánchez, Auxiliar de Química; D. Patricio Pando, Ordenanza del Laboratorio; don Isidoro Martínez, Practicante de Sinfector; D. Eduardo Ugarte, Mecánico; y D. Pedro Romero Cuevas, Mozo de parque y auxiliar de desinfección.

A todos enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Sigüenza, el que lo era de Soria, D. Genaro Carballido.

Para desempeñar nteramente el citado cargo en esta capital, ha sido nombrado D. Antonio Jalón Semprún.

Nuevo administrador de Correos.—Por la Dirección General de Correos, ha sido nombrado administrador de esta principal D. Fernando de la Macena, Jefe de administración de primera clase.

Traslado.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la administración Principal de Correos de Soria, nuestro estimado amigo, D. Servando Aguilera, que se hallaba al frente de la estafeta de Berlanga de Duero.

Sincera enhorabuena.

FRUTERIA DE ANDRES MARIN

En los cuartos números 9 y 20 de la Plaza de Abastos, se venden frutas de todas las clases, a precios sumamente económicos.

Probad y os convencereis. 1.2

De elecciones.—Por conducto fidedigno, llega hasta nosotros la noticia de que en las próximas elecciones para diputados a Cortes presentará su candidatura por el distrito de Soria, el brillante periodista y querido amigo nuestro, Benito Arugas Arpón.

También se dice que por el distrito de Agreda lucharán el diputado provincial D. Anastasio Victoria y D. Celestino Córdoba.

Otro incendio.—Comunican desde la villa de Langa de Duero que en la madrugada del día diecisiete se declaró un violento incendio en un edificio destinado a pajar propiedad del vecino del citado pueblo Santos de B.ás.

El siniestro se cree casual, calculándose las pérdidas sufridas en unas seiscientas pesetas.

Proyecto plausible.—Se proyecta en Zaragoza oslabrar un homenaje a los aragoneses ilustres. Entre los nombres de los que serán homenajeados figura nuestro ilustre paisano D. Adolfo Hinojar

por haber estudiado en la Universidad de Zaragoza. También figura D. Mateo Azpeitia ilustre aragonés y Senador por esta provincia que desempeña actualmente la subsecretaría de G. J.

Nuestra adhesión a «Heraldo de Aragón».—Con motivo de haber sido nombrado Director General de Estadística el Gerente de nuestro querido colega «Heraldo de Aragón» Sr. Motos, está recibiendo tan simpático diario aragonés, muchas felicitaciones.

Nosotros que simpatizamos de veras con «Heraldo de Aragón» y que conocemos el gran talento del Sr. Motos, tenemos especial complacencia en enviarle nuestra sincera felicitación.

CULTOS

P. P. Franciscanos. En honor de San José.—Hoy, a las cinco y media de la tarde se celebrará el ejercicio mensual en honor de San José.

Horarios de misas.—Se dicen misas a las cinco y media, seis, siete y siete y media y ocho.

Los días festivos se celebra otra a las nueve.

Información telegráfica

Madrid, 19, (8 mañana.)

Manifestaciones del General Burguete; La sumisión del Raisuni; La repatriación

El general Burguete, llegó a Madrid con el fin de evacuar varias consultas con el Gobierno a propósito de nuestra acción en África. Preguntado por los periodistas a propósito de los planes que traía manifestó que piensa someter a la consideración del Gobierno un plan vastísimo de pacificación por que cree que la obra primordial es realizar una labor política que tenga por resultado la pacificación de las Kábilas que radican en el territorio sometido.

Esta labor, han de realizarla los miembros del Maghzen para dar a los moros la sensación de que se someten al Jajifa y no a España.

El Jajifa y el Maghzen, son los que en el futuro regirán la vida de los indígenas, con la vigilancia siempre del Estado español que trata de actuar en lo sucesivo dentro de los estrechos límites de su zona de protectorado.

Respecto a la sumisión del Raisuni, manifestó el General Burguete, que estaba satisfechísimo pues el pacto que se ha celebrado ahora con el famoso cabecilla, es completamente diferente de los demás pactos que se habían celebrado hasta el momento actual.

La sumisión de Raisuni al Maghzen, es absoluta, y por ello, el Jajifa le ha concedido el título de jefe de la familia religiosa de los Xarfa como descendiente del Jellam.

Entonces preguntó un periodista al General—¿pacificará ya la zona oriental que repatriarán las tropas? El General contestó: evidéntemente, la repatriación será un hecho, pues aspiro a no dejar en África más tropas que la indispensable. Lo que ocurre, es que esta repatriación, no se hará tan deprisa como to los quiséramos, porque esa medida sería poco política. Es necesario esperar las nuevas sumisiones y para que éstas se consiguieran, es menester dar a los moros la sensación de que tenemos una gran fuerza y un gran poder. Las Kábilas serán desarmadas, y en cada

El deficiente servicio de Correos.

Venimos quejándonos todos los días de la deficiencia en el servicio de correos que hace que nuestro periódico no se reciba la mayoría de los días en los pueblos a donde lo enviamos.

Como lo que nos ocurre pasa de la raya pues en lugar de corregirse, el mal va en aumento, hacemos constar nuestra más enérgica protesta

A nuestra redacción llegan continuas quejas. En general, los pueblos que tienen entrada por la línea de Valladolid reciben nuestro periódico una vez cada mes a lo sumo, y por nuestra parte, no puede haber más cuidado en la expedición.

Si es enemiga contra LA VOZ, dígame de una vez, y obraremos de modo más enérgico, porque esta situación que lesiona nuestros intereses, no puede continuar.

do por el Gobierno, es el actual diputado por Madrid de filiación romanonista Sr. Ortueta. No hemos logrado averiguar si el señor Ortueta luchará por la capital, o por alguno de los distritos rurales, pero parece ser lo cierto, que irá por la provincia de Soria.

Estos días se ha seguido hablando de la posibilidad de que según los giros que tome la cuestión de las responsabilidades por el desastre de Africa, acaso no se presente en las próximas elecciones como candidato a diputado, el Vizconde de Eza pues según han dicho algunos conservadores, el Vizconde persiste en la idea de retirarse de la vida pública.

Esta noticia la acogemos tan solo a guisa de rumor, pues no sabemos ni su origen ni su probable confirmación.

Vista de una causa.

BARCELONA.—Terminó en la Audiencia la vista de una causa por delito de falsedad electoral, en que aparecían encartados 21 procesados.

El veredicto ha sido de inculpabilidad y los procesados absueltos.

Combates en Tizzi-Aza.

MELILLA.—Efectuóse ayer el convoy a la posición de Tizzi-Aza, protegido por la aviación que bombardeó la zona enemiga causando enormes daños. En el combate sostenido ayer sufrimos por nuestra parte las siguientes bajas: Muertos, soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco y heridos Regino González, José Costa, Juan Quesada, Luciano Contreras, Vicente Ramos, Vicente Cuadrado, y Angel Rodríguez, pertenecientes todos ellos al Regimiento de Toleto.

En las fuerzas de Regula-

res de Melilla, resultaron un indígena muerto, y heridos un soldado español, un oficial moro y cinco soldados indígenas. De artillería resultó un soldado herido cuyo nombre se desconoce todavía.

Choque de trenes

SEGOVIA.—En la estación de Otero, entre Segovia y Madrid chocaron ayer tarde uno de los trenes tranvías de Segovia, y el tren rápido de Galicia. Afortunadamente, el choque se verificó en las agujas de la Estación, y por esta causa, como los dos convoyes llevaban poca velocidad, no hubo desgracias personales.

Los daños, son de poca consideración.

FABRA.

Buzón administrativo

P. B. Abejar Recibido giro. A. F. Las Fuentes de San Pedro. Anotada, suscripción y pagada 30 Junio 1923.

J. B. Gómara. Cambiada dirección y pagada suscripción hasta 21 Agosto 1923

B. R. Villsayas. Pagada suscripción hasta 3 Noviembre 1923.

H. del A. Mezquitillas recibió giro para abonar suscripción hasta primero Junio 1923. Cambiada lo que se indica.

F. V. M. Chércoles. Se le enviará el número próximo a donde indica. J. A. Madrid. Se le suscribe desde hoy hasta 1.º Enero 1924.

C. V. Las Fraguas id. B. A. Medinaceli. Recibidas 15 pesetas. Diga a que se aplican.

J. P. R. Ausejo. Cambiada dirección.

B. Z. Segovia. Se le suscribe desde hoy hasta 1.º Enero 1924.

H. G. Y. Buenos Aires id. P. H. id. P. Ll. Fuentetecha. id. 30 Junio 1923.

Imo. Sucesor de F. Jodra.—Soria

COMERCIO DE

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de género de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía)

Colegio de los Ss. Corazones para niñas.

RIGIDO POR LA HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Royo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción, compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica, adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad, y Ciencias Físico Naturales. Habrá también clases de labores, corte, dibujo y música. Estas dos últimas son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El curso escolar comienza el 15 de Septiembre y termina el 30 de junio. PENSION.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados. Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado. Gastos de libros, papel, hilos, etc., por cuenta de las familias. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria)

MANUEL CACHO
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGOLAS HERAS
COLLADO 59.

PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.
Bisofes, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

FARMACIA Y LABORATORIO
— DEL —
Dr. Carrascosa
Drogueria.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Ferturmeria. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 18. SORIA

Marín y Cabeza
ZARAGOZA
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo siel legítimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENEZIANA
ZARAGOZA
Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio y cristal.
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital 10 000 000 de pesetas, desembolsado: 7 000 000.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADOS**—Canalejas, número 47.

IMPRENTA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas, visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listinas, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

CONTRALIBROS
TOS
PASTILLAS
PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión

Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**

Cie. D'Assurances Generales
Contra incendios y accidentes

Delegación general para España: **ALARCON, 9, MADRID**

Sub director en la provincia de ambas compañías
MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37, Y 39, 2.º SORIA

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cadiz, Caratayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Aldea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de medallas y billetes de Banco extranjeros.

Prestitos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, o en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos sin

plazos o documentarios, por correo telegráfico.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas necesitan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América Latina.

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas cuatro (1) remito por (2) _____
a _____ de _____ de 1922.
(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.—(1) Bórrese la forma que no se escoja.—(2) Por Giro Postal o sello de Correos.

Folleton de LA VOZ DE SORIA—49

El último patriota

Novela original por **JOSE NOGALES**

XII

El cetro de los mares

dria conducir a la mar, a menos que no se prestasen las demás a ir estivadas en la bodega, el problema tomó mal cariz. El inventor no se ocupaba de esas cosas, atareado como estaba en envolver con una tela de sacos cierta forma rigida que se destacaba en un rincón, como un féretro debajo de los paños mortuorios. Era el Fulminario.

Justo será decir en prestigio del invento que aún los mismos que habían colaborado en su construcción se apartaban con vago temor... instintivamente les inquietaba aquel bulto inmóvil y tieso cuya forma apenas se adivinaba bajo la grosera envoltura.

—El caso es que hay que probarlo en la mar y que Oblita ha de verlo

—Y que necesitamos un barco viejo para hacer las pruebas.

—¿Un barco, eh? patrón, ¿hay algún barco viejo en el río.

—Que yo sepa, ninguno. Es decir, viejos son todos, pero como para resistir la empopá, ninguno.

Con esto vinieron las zozobras y cabilaciones.

—¿Qué barcos ni que merengues! Maestro Carlanz, —dijo Brruguste.—

¿No está usted seguro del resultado del chisme este?

—De eso no hay que hablar. ¡Bueno fuera!

—Pues bien, no hablemos más del asunto. Lo probaremos en seco.

La proposición de Brruguste cayó como lluvia de rosas.

—Eso es, ¡lo probaremos en seco!

Estas cosas dicen que no pasan más que en Oblita.

Aceptada que fué la proposición de Brruguste, dedicáronse los notables a perfilar el proyecto. Y quedó decidido que las pruebas se harían en el «Molino de las Animas» distante media legua río abajo, a donde el patron Zapullo trasladaría con las debidas precauciones al Fulminario, su inventor y la Comisión técnica.

El disparo había de ser dirigido hacia la mar para juzgar del efecto mecánico,

del que habrían de deducir el poder destructivo del invento.

Los halienses podían con entera libertad acomodarse en el molino, en las márgenes del Ridor, y en la anchurosa marisma para gustar del espectáculo.

Llegó el día de las pruebas, y desde por la mañana comenzaron las familias a tomar precauciones. Unos se fueron al campo llevando la merienda: llenáronse el pinar y los huertos de gentes alegres que disimulaban su inquietud. Desde aquellas alturas velan bien todos los puntos de la marisma, y en verdad que no era menester acercarse mucho, que a veces la excesiva curiosidad es causa de catástrofes. Otros se apostaron en el muelle, un paredón que lamía el Ridor, y en los balcones, en los tejados, en todos los puntos algo elevados se acomodaban.